

POSADAS, 01 DIC 2025

VISTO: El Expediente *CUDAP: EXP-S01: 0002331/2025*, por el cual se tramita la *reconducción de las designaciones interinas* de la *Mgter. Gisela Belén MONTIEL* en dos cargos de *Profesor Titular* con dedicación *Simple* (N° 16429 y N° 8529), para continuar desempeñándose como responsable del *Programa de Relaciones Internacionales e Integración Regional (PRIeIR)* de la Universidad Nacional de Misiones, y;

CONSIDERANDO:

QUE, por Resolución Rectoral N° 016 de fecha 14 de Febrero de 2012 se crea en el ámbito de la Universidad Nacional de Misiones el Programa de Relaciones Internacionales e Integración Regional, con dependencia de la señora Rectora.-

QUE, la *Mgter. Gisela Belén MONTIEL* fue designada inicialmente en el *Cargo N° 16429* por el término de su designación y, posteriormente, en el *Cargo N° 8529* por Resolución Rectoral N° 1645/18, desempeñándose desde entonces como *Gestora General del PRIeIR* y *Responsable de la Coordinación de Acciones y Programas Regionales e Internacionales*.

QUE, la Dirección General de Administración – Programa Impositivo Previsional- informa que lo expuesto en dicho Expediente *Es Correcto*.-

QUE, la Señora Rectora se encuentra facultada para el dictado de la presente, en virtud de lo dispuesto por el Estatuto de la Universidad Nacional de Misiones.-

POR ELLO

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: DESIGNAR Interinamente a la *Mgter. Gisela Belén MONTIEL* - D.N.I. N° 21.300.367 - en dos cargos de *Profesor Titular* con dedicación *Simple* (N° 16429 y N° 8529) para desempeñarse en el *Programa de Relaciones Internacionales e Integración Regional (PRIeIR)* de la Universidad Nacional de Misiones, a partir del 1° de Enero de 2026 y hasta el 31 de Diciembre de 2026.

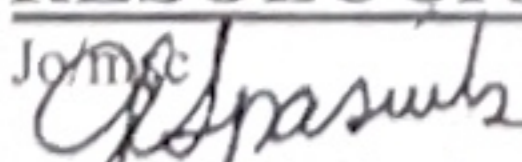
ARTÍCULO 2°: IMPUTAR los gastos que demande el cargo de *Profesor Titular* con dedicación *Simple* (N° 16429) a Grupo 4 – Dependencia 11 – Inciso 1 – Fuente 11 – Programa 76 – Actividad 10 – Finalidad 3 – Función 4.

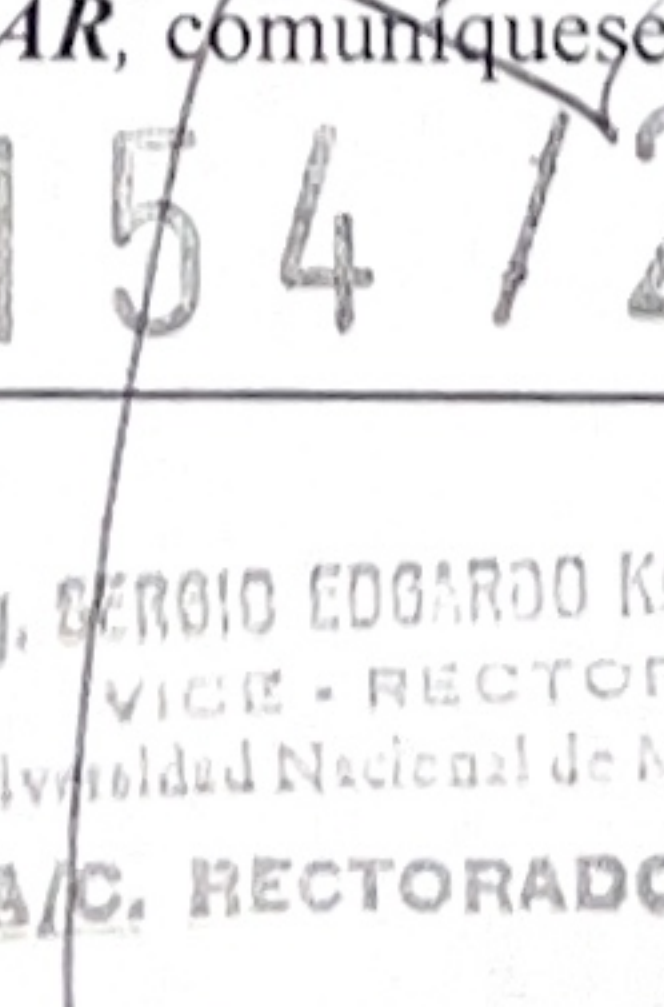
ARTÍCULO 3°: IMPUTAR los gastos que demande el cargo de *Profesor Titular* con dedicación *Simple* (N° 8529) a Grupo 1 – Dependencia 11 – Inciso 1 – Fuente 11 – Programa 01 – Actividad 01 – Finalidad 3 – Función 4.

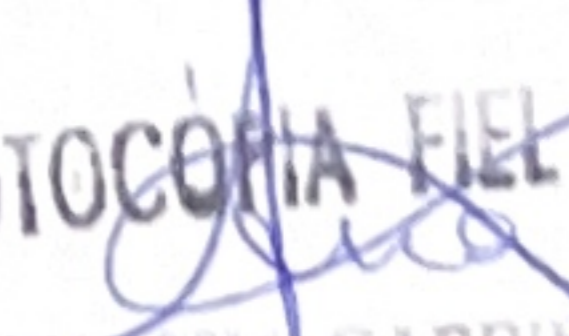
ARTÍCULO 4°: REGISTRAR, comuníquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°

1154/25


Mgter. Gisela Elizabeth SPASIUK
Secretaría General Académica
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES


Ing. SERGIO EDGARDO KATOGUI
VICE - RECTOR
Universidad Nacional de Misiones
A/C. RECTORADO

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

LUCIANA GABRIELA ARIAS
JEFE SUPERVISIÓN DESPACHO
Dirección General de Aplicaciones Administrativas
Universidad Nacional de Misiones